

01435

De conformidad con la Ley N° 31365 – Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022, Resolución Ministerial N° 531- 2021-MINEDU y en uso de las facultades que le confiere la RDR. N°000750 de fecha 02/02/2022.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR LA APROBACIÓN, DEL PLAN DE TRABAJO PARA ACCIONES DE LA ESTRATEGIA REGIONAL "FAMILIA TE ESCUCHO" en UGEL Huarmaca, que tiene como propósito, afianzar el rol protector y socioeducativo de las familias de los estudiantes niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la Educación Básica, en merito al Informe N°194-2022-GOB.REG.PIURA-DREP-UGEL.H-AEB/J .

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER, a la responsable de Trámite Documentario de la Unidad de Gestión Educativa Local 310, notifique la presente Resolución Directoral, de acuerdo a Ley, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese Comuníquese,



Mg. CARMEN ROSA SANCHEZ TEJADA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
UGEL - HUARMACA

CRST/D.UGEL
CEHM/D.ADM
CDAM/D.UPDI
NRCCG/J.RRHH
TGPV/AI

